Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 04 de Noviembre de 2.010

UOC 295-10

Señor:
Arq. Jaime Beczko
ÑANE MBA'E EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS
Presente

Me dirijo a Usted para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que el llamado CD-36-2.010 Construcción de Empedrado en el Barrio 8 de Diciembre fue adjudicado a Belarmino Construcciones, por (Gs. 46.349.991) GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, según Resolución Municipal Nº 817/2010 de fecha dos de noviembre del corriente.

Agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido reiterándole mis cordiales saludos.

Marisol Gallas
UOC Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

REPORTE DE TRANSMISION

08 NOV. 2010 08:44AM

SU LOGO : MUNICIPALIDAD BELLA VISTA
SU NÚMERO DE FAX : 0767240219

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	08 NOV. 08:43AM	01'19	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 03 de Noviembre de 2.010

UOC 294-10

Señor:
José Belarmino
BELARMINO CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Usted para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que el llamado CD-36-2.010 Construcción de Empedrado en el Barrio 8 de Diciembre fue adjudicado a Belarmino Construcciones, por (Gs. 40.072.491) GUARANÍES CUARENTA MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO, según Resolución Municipal Nº 817/2010 de fecha dos de noviembre del corriente.

Por lo expuesto le invitamos a pasar por la Municipalidad el dia viernes cinco de noviembre del corriente a los efectos de firmar el contrato correspondiente.

Agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido reiterándole mis cordiales saludos.

Marizol Gallas
UOC Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones.paraguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 04 de Noviembre de 2.010

UOC 293-10

Señor:
Benito Colman
COLMAN RODRÍGUEZ CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Usted para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que el llamado CD-36-2.010 Construcción de Empedrado en el Barrio 8 de Diciembre fue adjudicado a Belarmino Construcciones, por (Gs. 46.349.991) GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, según Resolución Municipal Nº 817/2010 de fecha dos de noviembre del corriente.

Aclaramos que si bien su oferta fue más baja, en el análisis y evaluación de la misma se constataron algunos defectos, específicamente en lo referente a la capacidad técnica, por lo que se descalificó la oferta.

Agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido reiterándole mis cordiales saludos.-

Marizol Gallas
UOC Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad de
Bella Vista

Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 04 de Noviembre de 2.010

UOC 292-10

Señor:
Juan Manuel Martínez
CONSTRUCCIONES SAN JUAN
Presente

Me dirijo a Usted para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que el llamado CD-36-2.010 Construcción de Empedrado en el Barrio 8 de Diciembre fue adjudicado a Belarmino Construcciones, por (Gs. 46.349.991) GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, según Resolución Municipal Nº 817/2010 de fecha dos de noviembre del corriente.

Agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido reiterándole mis cordiales saludos.

Marizol Gallas
UOC Municipalidad de Bella Vista

11 20/00

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional